

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209609

Fax : 56-41-2209609

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 04-12-2013 15:13:56

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-741-SE13

SEÑOR (ES) :	PARQUE ZOOLOGICO CONCEPCION LIMITADA	A Sr (a) :	soledad Gonzalez Acosta
DIRECCIÓN :	Camino Nonguen 1986	FONO :	(56)(41) 2490055
RUT :	77.840.460-5	FAX :	(56)(41) 2490026
	Concepción		Región del Biobío

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	entradas al zoologico, esc. balmaceda, sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43221526	Sistema telefónico de entradas	33 Unidad no definida	Entradas de niños al zoologico	Entradas de niños al zoologico	2.000,00	0,00	0,00	66.000
43221526	Sistema telefónico de entradas	6 Unidad no definida	Entradas de adulto al zoologico	Entradas de adulto al zoologico	3.000,00	0,00	0,00	18.000
Neto							\$	84.000
Dcto.							\$	0
Cargos							\$	0
Subtotal							\$	84.000
Exento							\$	0
Total							\$	84.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento: fondos sep.

Observaciones:

entradas al zoologico, esc. balmaceda, sep

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>